I.E.S.O. PINARES DE PEDRAJAS

Junta de Castilla y León

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA (MAE) 4º ESO

CURSO 2026/2027

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Tal y como establece el **Anexo II** del **Decreto 39/2022**, las **competencias específicas** de la materia dirigida al alumnado que no reciba enseñanzas de religión serán las siguientes:

1) Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CDI, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAAS, CE2, CE3, CCEC3.

2) Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones y formando parte de las agrícolas como la vendimia, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, GP3, STEMS, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3) Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud crítica y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4) Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CGEC2, CCEC4.

5) Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAAS, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6) Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAAS, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON SU PESO PORCENTUAL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACÓN	PORCENTAJE (%)
1.1. Identifica y analiza los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento, la autoestima y el crecimiento personal, favoreciendo la convivencia democrática.	16%
2.1. Analiza el patrimonio histórico y cultural de Castilla y León, valorando y respetando sus tradiciones, desarrollando una actitud de compromiso activo con la sociedad y valorando la creación de oportunidades en Castilla y León como opción favorable para el desarrollo personal, profesional y comunitario.	16%
3.1. Desarrolla proyectos de investigación y de resolución colaborativa de problemas sobre la cultura científica y social de Castilla y León, con actitud crítica, responsable y cooperativa, contribuyendo a la mejora del bienestar individual y colectivo y a la sostenibilidad.	16%
4.1. Conoce y valora el patrimonio artístico y audiovisual de Castilla y León, experimentando con diferentes medios, soportes y técnicas plásticas, visuales, sonoras o escénicas para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar activamente en su desarrollo.	16%
5.1. Conoce y valora el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad, para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante, respetuosa y comprometida con el medioambiente.	16%
6.1. Reconoce y valora el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento.	20%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizará una evaluación principalmente competencial, en la que hay que calibrar e incluso intentar compensar unas calificaciones con otras, pero como pauta general se tendrá el uso de distintos instrumentos de evaluación con su respectivos pesos porcentuales. Todo ello puede observarse en la siguiente tabla:

INSTRUMENTOS DE EVALUACÓN	PESO
Observación directa y registro anecdótico sobre: la actitud, puntualidad, atención, participación activa, colaboración, realización de actividades en el porfolio…	20%
Rúbricas sobre pruebas escritas y orales: trabajos de investigación, guiones, exposiciones, debates, tipo test…	80%

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Por su propia naturaleza, la asignatura de **Medidas de Atención Educativa** guarda una estrecha relación con los contenidos trasversales incluidos en el **decreto 39/2022**. Durante su impartición a lo largo de la etapa, su relación con los contenidos transversales previstos en el decreto, a través de sus competencias específicas, es la que refleja la siguiente tabla:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS					
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual			X	X	X	X
Competencia digital	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento social y empresarial	X	X			X	X
Espíritu crítico y científico			X			X
Educación emocional y en valores	X	X	X	X	X	X
Igualdad de género	X	X	X	X	X	X
Creatividad		X				X
TIC y su uso ético y responsable	X	X	X	X	X	X
Convivencia escolar proactiva -respeto a la diversidad	X	X	X	X		X
Educación para la salud					X	X
Formación estética		X				X
Educación para la sostenibilidad y consumo responsable					X	X
Respeto mutuo y colaboración entre iguales	X	X	X	X	X	X

REDONDEO DE LAS CALIFICACIONES

El resultado de cada evaluación, así como la nota final de la materia se calculará mediante las distintas calificaciones numéricas obtenidas en los criterios de evaluación, si la nota obtenida no es un número entero, **se redondeará** al siguiente entero siempre que la parte decimal sea superior a 0,5 o superior y el profesor considere que el alumno/a ha desarrollado una actitud o una evolución merecedoras de ello. A pesar de este redondeo, la nota final del curso se calculará mediante la media aritmética de las notas efectivas de las tres evaluaciones, aplicándose el redondeo al resultado de esta media aritmética.

No obstante lo anterior, tanto a lo largo del curso como en junio, el profesor podrá, de forma excepcional, disponer pruebas relativas a **criterios de evaluación específicos** cuando así lo aconsejen las dificultades mostraras por el alumnado.

Los mencionados resultados se expresarán en los documentos oficiales de evaluación de **forma nominal** y siguiendo la siguiente correspondencia:

Insuficiente (IN) →	0 – 4,99
Suficiente (SU) →	5 – 5,99
Bien (BI) →	6 – 6,99
Notable (NT) →	7 – 8,99
Sobresaliente (SB) →	9 - 10